

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1393-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

PARA: Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

ASUNTO: Envío del expediente digital del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "Villa Vega III" Parroquia Tumbaco.

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" Oficina Central, y conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución No.C062-2019 del Concejo Metropolitano de Quito sancionada el 05 de septiembre de 2019, corresponde a la Unidad Especial "Regula tu Barrio", el remitir los expedientes de los asentamientos humanos de hecho y consolidados en proceso de regularización que se encontraban desatendidos durante varios años a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

El expediente referido, según el procedimiento dispuesto, debe ser remitido por la Unidad Especial "Regula tu Barrio" a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y ésta a su vez remitirlos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

En este sentido, en razón de la emergencia sanitaria que implica una restricción a la movilidad, y fundamentados en la disposición emitida por los señores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el sentido de que los expedientes de regularización sean remitidos en formato digital para dar un tratamiento oportuno, me permito remitir el expediente digital del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "Villa Vega III" Parroquia Tumbaco, el cual contiene el siguiente detalle:

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1393-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

AHHYC: "Villa Vega III"			
EXPEDIENTE 091 ZT			
Nº	Nombre del archivo	Fojas útiles	Secuencia
1.-	Otros	014	001-014
2.-	Comunicaciones Interinstitucionales	002	015-016
3.-	Comunicaciones del Barrio	002	017-018
4.-	Comunicaciones Internas.	022	019-040
5.-	Documentos Técnicos.	025	041-065
6.-	Documentos Socio Organizativos.	002	066-067
7.-	Documentos Legales.	142	068-209
8.-	Solicitud.	003	210-212
9.-	Proyecto de Ordenanza + CD.	007	213-219
10.-	Informe SOLT.	008	220-227
11.-	Acta de Mesa Institucional.	004	228-231
12.-	Contenido del Expediente.	003	232-234
13.-	Detalle del Expediente.	001	235
14.-	Documentos envío del Expediente.	004	236-239
15.-	Iniciativa-Calificación.	005	240-244
16.-	Documentos Comisiones.	005	245-249
17.-	Documentos Actualizados.	011	250-260
18.-	Alcance Informe SOLT.	004	261-264
19.-	Acta de Mesa Institucional.	009	265-273
20.-	Anexo7_InformeLegal.	002	274-275
21.-	Anexo6_Informes.	013	276-288
22.-	Anexo5_Certificados-IRM.	007	289-295
23.-	Anexo4_DatosdelAsentamiento.	002	296-297
24.-	Anexo3_Plano General.	003	298-300
25.-	Anexo2_Lotes por Excepción.	002	301-302
26.-	Anexo1_Cuadro de Áreas.	002	303-304
27.-	Proyecto de Ordenanza + CD.	007	305-311
28.-	Presentación + CD.	005	312-316
29.-	Matriz de Observaciones.	001	317
30.-	Memorando de envío a la Dirección de la UERB.	003	318-320
TOTAL		320	

En el link que se adjunta a continuación se podrá realizar la descarga íntegra del expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "Villa Vega III" Parroquia Tumbaco:

318 Trecientos dieciocho

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1393-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2020

https://1drv.ms/u/s!Atr6HBScV9_kgwmQaoey68y_X0jn?e=5dqMVo

Particular que comunico a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Christian Javier Naranjo Costales
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UERB

Copia:

Sr. Abg. Gabriel Andres Albuja Espinosa
Coordinador Jurídico de la UERB

Sr. Mgs. Santiago Andres Santacruz Vallejo
Responsable Socio Organizativo UERB Oficina Central

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIELA ESTEFANIA PASQUEL RACINES	gp	SGCTYPC-UERB	2020-10-12	
Revisado por: CHRISTIAN JAVIER NARANJO COSTALES	cjnc	SGCTYPC-UERB	2020-10-12	
Revisado por: SANTIAGO ANDRES SANTACRUZ VALLEJO	sasv	SGCTYPC-UERB	2020-10-12	
Aprobado por: CHRISTIAN JAVIER NARANJO COSTALES	cjnc	SGCTYPC-UERB	2020-10-12	